



**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO  
TABLÓN DE ANUNCIOS**

<b>DÍA: 25/07/ 2019</b>
<b>HORA: 21:00 HORAS</b>
<b>LUGAR: Salón de Plenos</b>
<b>SESIÓN: Ordinaria</b>

“En uso de las atribuciones que le están conferidas a esta Alcaldía, en base al artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 48.2 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de Abril, y artículos 79 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Convocar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Marmolejo, a celebrar el próximo **jueves, día 25 de julio, a las 21:00 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** Fijar el siguiente orden del día para dicha sesión:

1.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE FECHA 15/06/2019 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA ORGANIZATIVA DE FECHA 20/06/2019.

**PARTE RESOLUTIVA:**

- 2.- DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES DE MARMOLEJO PARA EL AÑO 2020.
- 3.- MOCIÓN INSTITUCIONAL EN APOYO AL OLIVAR.
- 4.- RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA ACUERDO DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE ORDENACIÓN DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO.
- 5.- ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO.
- 6.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE DISTINTAS ÁREAS DE GASTO.
- 7.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
- 8.- ASUNTOS URGENTES.

**CONTROL Y SEGUIMIENTO**

- 9.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA DE LOS NÚMEROS COMPRENDIDOS DEL 225 AL 383 DE 2019.
- 10.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.

**AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO**

Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV6QSMK7HIJ557RZSMUNORYDGA	Fecha	22/07/2019 13:08:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANOLO LOZANO GARRIDO		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6QSMK7HIJ557RZSMUNORYDGA">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6QSMK7HIJ557RZSMUNORYDGA</a>	Página	1/2





11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**TERCERO.-** Notificar el presente Decreto a los miembros de la Corporación, en la forma prevenida legal y reglamentariamente, al menos con dos días hábiles de antelación a la fecha indicada para la celebración de la sesión.

**CUARTO.-** Exponer el presente Decreto en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

**QUINTO.-** Manténgase la documentación de los asuntos a tratar a disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría del Ayuntamiento desde el momento de esta convocatoria.

**SEXTO.-** Si cualquier miembro de la Corporación no pudiese asistir a la celebración de la presente sesión deberá comunicarlo a esta Alcaldía, a los efectos legales oportunos.

Lo que, siendo públicas las sesiones del Pleno, se anuncia para general conocimiento de la población.

Marmolejo, 22 de julio de 2019.

EL ALCALDE, Manuel Lozano Garrido.

---

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV6QSMK7HIJ557RZSMUNORYDGA	Fecha	22/07/2019 13:08:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANOLO LOZANO GARRIDO		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6QSMK7HIJ557RZSMUNORYDGA">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6QSMK7HIJ557RZSMUNORYDGA</a>	Página	2/2

